

República De Colombia



Juzgado Promiscuo Municipal
Con Funcion De Conocimiento
Cunday Tolima

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Cunday (Tolima), tres (3) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Ejecutivo Singular 2018-00055
Demandante : Banagrario S.A.
Demandada : Luis Fernando Carranza

Según lo dispuesto hoy, en cuaderno uno, se,

RESUELVE

PRIMERO: Cancelar las medidas cautelares dispuestas para la referencia, mediante auto de JULIO 17- 2018 FOLIO 4 cuaderno dos, OFICIESE, **PREVIA REVISION DE SOLICITUDES POR REMANENTES, EN CASO AFIRMATIVO EL EXPEDIENTE DEBE VOLVER INMEDIATAMENTE AL DESPACHO.**

SEGUNDO: Dese a conocer esta providencia de conformidad con la Ley 2213-2022; oportunamente archívese el expediente.

Notifíquese y Cúmplase,
La Juez,


FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ

fyrh